Villarrica, 21 de Junio de 2017.-

UNVES/UOC/Nº 220/2017

Señor
FÉLIX RUBÉN MAIDANA, Propietario
COTILLÓN PRIMAVERA
Colón c/ Natalicio Talavera
Teléfono: 0541-40990
e-mail: dianamaidanabritez30@gmail.com
Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 - Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809.**

Al respecto, **informamos que ha sido emitida la Resolución del Rectorado N° 1546 de fecha 20 de Junio de 2017, a través de la cual su empresa ha sido adjudicada para la provisión de los Servicios correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7,** por los importes mínimos y máximos indicados a continuación:

LOTES	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 1 – Catering	42.500.000	85.000.000
Lote 2 – Provisión de Gaseosa	1.875.000	3.750.000
Lote 3 – Provisión de Gaseosa Dietética	1.875.000	3.750.000
Lote 4 – Provisión de Leche	1.875.000	3.750.000
Lote 5 – Provisión de Jugo Natural	1.875.000	3.750.000
Lote 7 – Servicio de Decoración para eventos	15.000.000	30.000.000
Importe total IVA Incluido	65.000.000	130.000.000

El Lote 6 ha sido adjudicada a la empresa **EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZÚ S.A.** con **RUC N° 80013031-6**, por el importe mínimo y máximo indicado a continuación:

LOTE	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 6 – Servicio de Almuerzo/Cena	15.000.000	30.000.000
Importe total IVA incluido	15.000.000	30.000.000

Los importes adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe De Servicios Personales (FIS) al sistema de información de las contrataciones públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03.

Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe De Servicios Personales (FIS).

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

unves

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 220-Notificación de Adjudicación del llamado de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809.

1 mensaje

Diana Maidana Britez <dianamaidanabritez30@gmail.com> 22 de junio de 2017, 11:07
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Recibido.
22/06/2017
Diana Maidana

El 22/6/2017 10:36 AM, "Unidad Operativa de Contrataciones" <uoc@unves.edu.py> escribió:

Señor

FÉLIX RUBÉN MAIDANA, Propietario

COTILLÓN PRIMAVERA

Colón c/ Natalicio Talavera

Teléfono: 0541-40990

e-mail: dianamaidanabritez30@gmail.com

Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 - Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809.**

Al respecto, se adjunta la **UNVES/UOC/Nº220/2017 sobre el resultado de la adjudicación.**

Atentamente.

Lic. Delia R. Benitez M.
Funcionaria-UOC-UNVES

--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Villarrica, 21 de Junio de 2017.-

UNVES/UOC/Nº 221/2017

Señor
EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZÚ S.A.
Carlos A. López y Dr. Bottrell
Teléfono: 0541 – 42390
Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 - Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809.**

Al respecto, **informamos que ha sido emitida la Resolución del Rectorado N° 1546 de fecha 20 de Junio de 2017, a través de la cual su empresa ha sido adjudicada para la provisión de los Servicios correspondientes al Lote 6,** por el importe mínimo y máximo indicado a continuación:

LOTE	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 6 – Servicio de Almuerzo/Cena	15.000.000	30.000.000
Importe total IVA incluido	15.000.000	30.000.000

Los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7 han sido adjudicada a la empresa **COTILLÓN PRIMAVERA DE FÉLIX RUBÉN MAIDANA, RUC Nº 1280080-5**, por los importes mínimos y máximos indicados a continuación:

LOTES	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 1 – Catering	42.500.000	85.000.000
Lote 2 – Provisión de Gaseosa	1.875.000	3.750.000
Lote 3 – Provisión de Gaseosa Dietética	1.875.000	3.750.000
Lote 4 – Provisión de Leche	1.875.000	3.750.000
Lote 5 – Provisión de Jugo Natural	1.875.000	3.750.000
Lote 7 – Servicio de Decoración para eventos	15.000.000	30.000.000
Importe total IVA Incluido	65.000.000	130.000.000

Los importes adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe De Servicios Personales (FIS) al sistema de información de las contrataciones públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03.

Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe De Servicios Personales (FIS).

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

unves

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 221-Notificación de Adjudicación del llamado de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809.

1 mensaje

Hotel Ybytyruzu <ybytyruzuhotel@hotmail.com> 22 de junio de 2017, 10:48
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RECIBIDO

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Enviado: jueves, 22 de junio de 2017 10:38 a.m.
Para: Hotel Ybytyruzu
Asunto: 221-Notificación de Adjudicación del llamado de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809.

Señor

EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZÚ S.A.

Carlos A. López y Dr. Bottrell

Teléfono: 0541 – 42390

Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 - Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809.**

Al respecto, se adjunta la **UNVES/UOC/Nº221/2017 sobre el resultado de la adjudicación.**

Atentamente.

Lic. Delia R. Benitez M.
Funcionaria-UOC-UNVES

--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.